

CLÍNICA

PARA LAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR GENOVÉS SUAY

MÉDICO-OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 á 4.

Virgen de Belen, 6 y 8, principal, ALICANTE.

EL 1.º DE MAYO.

Ya pasó el día de los augurios tristes y de los desórdenes sin cuento que equivocadamente previeron los pesimistas inspirándose más que en la realidad de las cosas, en un fatalismo sin fundamento.

No nos equivocamos nosotros al predecir que en Elche pasaría el 1.º de Mayo sin disturbios ni desmanes ni excesos que coregri.

Conocemos de sobra el temperamento, el carácter y las inclinaciones de nuestros paisanos, y de ahí que hayamos repetido y asegurado con antelación, que aquí no pasaría nada. Y así fué en efecto.

Reunidos en el Teatro Principal de esta ciudad á las 9 de la mañana de dicho día gran número de obreros bajo la presidencia del compañero Sala, éste, dió lectura primeramente á la convocatoria, la que se reducía á pedir las 8 horas de trabajo; y después, á la exposición que debe llegar á manos de los Poderes Públicos, pidiendo la jornada legal de 8 horas y una ley internacional que así lo acuerde.

Acto seguido, el obrero Sala, pronunció algunas frases de cariño hacia sus compañeros, incitándoles á que se adhiriesen á la exposición y á que guardasen el orden más perfecto como solemne mentís á los que creyeron que la gran masa obrera estaba dispuesta á la pelea y al escándalo callejero.

Pidió la jornada de 8 horas, como medida humanitaria, sosteniendo que de este modo podrán alcanzar trabajo ininidad de obreros que carezcan de él.

Habló luego el compañero Campos, quien, profundamente emocionado, en un sentido discurso, recordó la marcha que ha seguido la aspiración de la clase obrera, desde el Congreso socialista obrero internacional celebrado en París en Julio de 1889.

Defendió con entusiasmo el mejora-

miento del proletariado, animándole á sacudir el yugo á que le sujeta la burguesía.

Ataca con dureza al partido conservador, lamentándose de sus intransigencias: alude en el calor de la improvisación al Sr. Castelar, á quien califica como primer enemigo de los obreros, le llama aristócrata y dice que recibe la correspondencia en bandeja de plata.

El compañero Aznar, habla tambien en defensa de las 8 horas, maldice los privilegios, censura la tiranía de los patronos y exclama que todo se revuelve contra la clase obrera, á quien agobian los impuestos, y en especial, el odioso de consumos.

Un incidente que pudo tener funestas consecuencias surgió de la reunión. El ciudadano Joaquín Santo, habia oído las alusiones que en mal hora le hiciere á su jefe Sr. Castelar el obrero Campos y después de terminados los discursos, y al decir el presidente que cualquiera, aún sin ser obrero, podia pedir la palabra, lo hace el Sr. Santo; á las pocas que pronuncia, se oye un «fuera» que se repite y luego una alarma y una confusión sin fundamento, pero de colosales proporciones.

Restablecida la calma, el señor Santo dijo; que se retiraba y que si habia pretendido hablar, fué por la general invitación de la presidencia.

Después de esto, el presidente disolvió la reunión y, aconsejando de nuevo el orden, fué despejándose poco á poco el local.

Total: que si lo ocurrido en Elche es lo que en la generalidad de las partes, habrá sucedido, el Gobierno del Sr. Cánovas y del *hombre jurídico* se ha quedado peinado y sin novia.

Los obreros con su sensatez, han hecho innecesarios todos esos aparatos de tropas y retenes puestos en pié por el repugnante miedo de un Gobierno impopular, que olvida la práctica que de la ley de reuniones hizo el Gobierno liberal para dar una R. O. circular con todos los caracteres de la más despótica de las reacciones.

Nuestra enhorabuena á los obreros.

Nuestro pésame al Gobierno de las *corazonadas* y del miedo.

NOTAS LOCALES

En virtud de haber sido devuelto el expediente referente á consumos enviado á la Superioridad por faltar en el diligenciado alguna formalidad prevenida por la Ley, y de que ya dimos cuenta en nuestro número anterior, se ha dispuesto de nuevo por las oficinas de hacienda la subasta del impuesto de con-

sumos para hoy 3, de 10 á 11 de la mañana, y la segunda, para el caso de que no hubieran licitadores en la primera, para el 13 de los corrientes.

Siguen los chiquillos por esas calles y plazas á pelotazo limpio, y las Autoridades por lo que se vé, sin saber lo que pasa, y los municipales... ¿dónde demonio se meterán estos municipales.

Vaya, pues si no se atiende nuestra indicación, nosotros le diremos al Sr. Brotons en donde puede encontrarlos á cualquiera hora del día y de la noche, para que les recuerde en donde está el cumplimiento de su deber.

Los señores contribuyentes que puedan pagar, lo harán, si quieren, del cuarto trimestre, del 5 al 13 ambos inclusivos del corriente mes, en casa del teniente de Alcalde D. Francisco Sanchez.

Hace unos días que en la calle del Angel, que más que calle debiera llamarse pantano, en donde desemboca una alcantarilla, que á nuestro entender debiera estar tapada, cayó un muchacho con tan mala fortuna, que se fracturó el brazo y el antebrazo derecho.

Al Sr. Fluxá, única Autoridad que nos atiende, le suplicamos que se entere del estado de la citada calle, seguros de que pondrá pronto remedio.

La virtuosa señora doña Adriana Rodriguez, dejó de existir el domingo 26 del pasado Abril.

Las personas que se honraban con su amistad perdieron una buena amiga, los pobres una cuidadosa protectora.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

La gente moza de la conservaduría llicitana, ha trabajado que es una bendición de Dios, recogiendo firmas para la designación de interventores, que debe hacerse hoy.

Ya se la verán ustedes con los republicanos, que según se dice, piensan luchar en todas ó en casi todas las secciones.

Y con nosotros tambien.

Y salvese el que pueda.

El martes próximo pasado fué capturado por la Guardia civil, el apellidado Segarra, que se fugó al verse complicado en el conocido asunto de la fabricación de moneda.

Segun lo prevenido en el artículo 45 de la ley del Sufragio, los locales en que han de constituirse las respectivas secciones electorales y en donde se verificará la elección el día 10 del corriente son los siguientes: Sección 1.ª Casa Consistorial; 2.ª Escuela superior de niños, calle de la Feria; 3.ª Plaza de la Merced, número 10; 4.ª Teatro Principal; 5.ª Calle San Jorge; 6.ª Plaza la Constitución Archivo; 7.ª Troveta Arrabal; 8.ª Plaza San Juan, número 4; 9.ª Barrio San Jerónimo, número 15; 10.ª Ex-convento de San José.

El ex-teniente Alcalde Sr. García Coquillat, dicen que ha dimitido por el estado de su salud, pues se asegura que padece una gastro-enteritis crónica.

Nos hemos equivocado, creimos que lo que padece era una *secretaritis deseada*.

De todos modos deseamos su restablecimiento.

Es unánime la opinión diciendo, que todo el alumbrado eléctrico es menos potente que lo fué en los primeros días.

Damos traslado de la queja á quien corresponda.

Aunque la consigna recibida por la grey conservadora es la del absoluto silencio en materia de candidatura para las próximas elecciones, sin embargo, algo se ha traslucido. Parece que si el Consejo de Estado resuelve que los Concejales interinos puedan ser reelegidos, entrarán en la candidatura conservadora los interinos de hoy y á más, suenan los nombres de D. José Gómez Valdivia, D. Mariano Gómez, D. José Román Agueda, D. Salvador Sánchez Díez, D. José Montenegro Antón, D. Jaime Brotons Mora y algún que otro yerno.

Por mí que entren.

La preciosa niña, hija de D. Luis Llorenta, hermano de nuestro Director, se halla enferma.

Dios quiera devolver pronto la salud á tan angelical criatura.

Con un lleno completo, inauguró sus funciones de la segunda temporada, el Teatro Casino.

Las obras que se pusieron en escena fueron *Amor y venganza* y *El Tenorio de Alsabares*.

El drama *Amor y venganza* es muy malo, lo mejor que ha hecho su autor, ha sido el callar su nombre; la ejecución fué muy esmerada por parte de todos los señores aficionados, á quienes aconsejamos que elijan obras de otro género, pues todo eso de las muertes, los venenos, las espadas y las cotas de maila, ha pasado ya de moda y pugna con el gusto moderno.

El acontecimiento de la noche, fué el estreno de la parodia de *El Tenorio*, que lleva por título *El Tenorio de Alsabares*, original de D. Vicente Alarcón.

Si el argumento de la obra como parodia no ofrece novedad, en cambio está muy bien versificada, tiene unas décimas divinas hechas, en suma, el señor Alarcón, es un poeta espontáneo de gran facilidad: una inteligencia que cultivada por el estudio, hubiera dado un poeta acabado. El Sr. Alarcón fué llamado repetidas veces á la escena en donde leyó varias de sus composiciones, las que nos afirmaron en nuestro juicio.

Nunca podrá decirse con más razón lo de que "El poeta nace...."

Reciba el Sr. Alarcón nuestro aplauso y recíbanlo tambien todos los aficionados del Teatro Casino por la buena interpretación que dieron á sus respectivos papeles.

Nuestra paisana la distinguida literata doña Milagros Gómez Soler, contrajo matrimonio el lunes último, con D. Pedro León Navarro, persona apreciablesima.

Deseamos á la feliz pareja ininidad de lunas de miel.

En la causa seguida por homicidio contra Melchor Escobar en la que el Fiscal pedia 14 años é indemnización de algunos miles de pesetas, ha obtenido un notable triunfo nuestro muy querido amigo particular el Abogado D. José Gómez Valdivia, pues en un brillante informe, tales y tantas fueron las razones que adujo y las circunstancias que señaló como atenuantes del hecho, que la sala sentenciadora ha condenado al procesado, á dos años, un mes y un día.

Damos al defensor y al defendido nuestra más entusiasta enhorabuena.

Á última hora hemos sabido la candidatura completa de la coalición republicana. Es la siguiente:

Primer distrito, que comprende la 1.^a, 2.^a y 3.^a sección, Ramón Lagier y Pomares, z.—José M.^a López Parreño, z.—Gervasio Torregrosa Parreño, p.

Segundo distrito, que comprende la 4.^a y 5.^a sección, José Pomares Alamo, p.—Francisco Baeza Vicente, f.—Manuel Ruiz, p.

Tercer distrito, que comprende la 6.^a y 7.^a sección, Antonio Campos Maciá, f.

Cuarto distrito, que comprende la 8.^a y 9.^a sección, Juan Bautista Javaloyes, z.—Pedro Sequeira Buck, p.—Juan Selva Ferrández, f.

Quinto distrito, que comprende la 10.^a sección, Constantino Ruiz, z.

Hemos tenido el gusto de ver la magnífica colección de trajes de verano y el elegante surtido en pantalones, que de las mejores fábricas del país y extranjeras ha recibido D. Vicente Fenoll.

Lo más notable es el precio altamente económico á que vende los trajes, elegantes en dibujos y superiores en calidad.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el Jueves 30 de Abril de 1891.

Está visto que ahora son intermitentes las sesiones que se celebran en el día prefijado. Un jueves sí, y otro no. En la del último, abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Brotons, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de diversas solicitudes de varios vecinos, pidiendo permiso para edificar, pasando á la respectiva comisión.

Después del despacho ordinario, el Sr. García Coquillat presentó la dimisión del cargo de Concejal fundándola, según certificado facultativo, en su falta de salud, se despidió de sus compañeros de corporación los que seguramente en breve plazo le propinarán una receta en forma de destino, que á no dudarlo, volverá la salud quebrantada al Sr. García Coquillat, y él sumiso y consecuente, aceptará el remedio por no hacer quedar mal á sus compañeros.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

VARIEDADES

NOTICIAS DE ELCHE.

En nuestro número del 19 de Abril próximo pasado, dimos noticias sobre la fundación del que fué Convento de Santa Clara, en la Corredera de esta ciudad, y al concederle el primer lugar en nuestras notas, rendimos homenaje justísimo á las exigencias de actualidad. Cumplido este deber, nos ocupamos hoy de uno de nuestros principales monumentos y sin duda el más querido de los ilicitanos.

Santa María.

Primero Catedral, Mezquita luego y después Templo católico, existió en el mismo sitio en que hoy está Santa María. Ya deteriorado, las extraordinarias y repetidas lluvias torrenciales que en 1672 ocasionaron la ruina de muchos edificios en el campo y en la población, dejaron el Templo en un estado tal, que fué preciso abandonarlo y trasladarse á celebrar los divinos oficios, á la Parroquial Iglesia del Salvador. En 30 de Mayo de 1672 cayó la mayor parte de la bóveda de la capilla del Santo Cristo, y en la tarde del mismo día, cuando un buen número de curiosos contemplaba el estado ruinoso del Templo, en ocasión que el maestro cantero Ginés Irlés derribaba algunos sillares que amenazaban desprenderse del muro, y otros operarios disponían maderos para sostener un trozo de bóveda, se desplomó la del lado de la anterior: huýeron atemorizados la mayor parte de los allí presentes, quedando solos en el Presbiterio, D. Melchor Antonio Perpiñan, Mosen José Terrero, D. Victoriano Quirant, D. Francisco Verdes, Arquitecto y José Bevolán. Acto continuo se vino al suelo otro trozo de bóveda del otro lado del Altar mayor, saliendo ilesos milagrosamente, los indicados señores que habían quedado en el Presbiterio. Inmediatamente y con todas las prudentes precauciones aconsejadas por el arte, se dispuso la traslación del Viril y de la Santísima Virgen, á la Ermita de San

Sebastián en la capilla del Tercero, las personas de posición y el pueblo entero, todos con luces, todos con lágrimas en los ojos, todos con el corazón henchido de indescriptible gozo, todos con el alma llena de reconocimiento, todos clamando á una sola voz: ¡Gracias madre nuestra, gracias Virgen Santísima, que no has permitido una sola desgracia, cuando tantas debieron ocurrir.

El estado ruinoso en que quedó el edificio, dió ocasión á que se discutiera muy detenidamente la conveniencia de componer y restaurar el Templo ó derribar la parte que quedó, levantando otro de nueva planta en el mismo sitio, y esta opinión, apoyada con gran copia de robustos fundamentos por el ya nombrado Arquitecto D. Francisco Verde, fué la que prevaleció, mereciendo la completa aprobación de la Excmo. Sra. Duquesa de Gandia, que en aquella sazón se encontraba en ésta, con poder general de los Duques de Turo y de Maqueda. Para la realización del gran proyecto, nombró la villa comisionados á los señores D. Pedro Soler de Cornellá, Gobernador de la misma, D. Melchor Antonio Perpiñan, su Teniente, D. Carlos Ortis, jurado en Cabeza, y D. Ilario Sempere, caballero; los cuales, dirigieron una exposición al Excmo. Sr. Duque de Maqueda pidiéndole algunos impuestos para la construcción del nuevo Templo y su Excelencia dispuso, que se volviesen á arrendar las tiendas y que se estancara el tabaco, cuyo producto con las existencias de la venta del agua doble y el que produjera en adelante, se destinara á los gastos de la obra, con más los donativos de los vecinos, siendo el primero el del Sr. Duque que consistió en 400 libras.

Encargado el Arquitecto Verde de la formación de los planes para la nueva Iglesia y terminado su cometido, los presentó á los comisionados y merecieron el general aplauso. En su consecuencia fué nombrado Director de la obra, con la asignación de 300 ducados anuales (3308 reales 28 maravedises) libres de sisa, dándole además casa para vivir.

Abiertos los cimientos y preparados los necesarios materiales, el Domingo 2 de Julio de 1673, se bendijo y puso la primera piedra bajo del primer sillar entrando por la puerta mayor á la derecha, señalada con cinco cruces; operación que precedió el vicario foráneo Mosen Laureano Ruiz con asistencia de los comisionados y ante el pueblo entero que, loco de alegría por el acto que presenciaba y lleno de entusiasmo por los acordes de la música, el toque de todas las campanas, el disparo de infinitos morteretes y los mil cánticos que llenaban el espacio, prorrumpan en un grito de júbilo santo ¡viva María Santísima!!!

El clero cantó un solemne Te-Deum en la Ermita de San Sebastián en acción de gracias por el feliz comienzo de una obra tan deseada por toda la villa.

Ocurrida la muerte del Arquitecto Sr. Verde en 14 de Abril de 1674, continuó en la dirección de las obras el Arquitecto Pedro Quintana y por último D. Fernando Foquet y D. Marcos Evangelio.

(Concluirá.)

EL ALCOHOLISMO. (1)

II.

Alcoholismo crónico.

La destemplanza dá cortas alegrías y largos disgustos.
DÉMOCRITO.

El hombre tiene tendencia á engañarse, y se en gaña en efecto con mucha facilidad. Cree que los ámbolos corren, y es su wagon el que marcha; observa que sale el sol, y el sol no sale de ninguna parte; juzga azul el cielo, y el cielo *ni es cielo ni es azul*; él mismo se imagina quieto, y no obstante, es presa del torbellino maravilloso del planeta.

Del propio modo, conceptuándose dotado de más fuerza con el abuso á diario del alcohol, y el alcohol

(1) Véase el número anterior.

le produce el agotamiento nervioso; supone abrir el apetito con la llave falsa del ajeno, vermouth, bitter, etc., y lo que él toma por hambre son los calambres del estómago producidos por aquellos pretendidos aperitivos; solicita del alcohol volver á los fogosos y revueltos tiempos de la juventud, y lo que hace es envolverse rápidamente y para siempre en el manto de hielo de una vejez prematura; quiere olvidar las penas que embargan su ánimo, los dolores que le afligen, la miseria que le rodea por todas partes, y bebe hasta emborracharse.

Pero ese empréstito de vigor que se pida al amílico se hace á cambio de la resistencia orgánica: el individuo se arruina, descompónese la maquinaria, la inteligencia retrograda, y poco á poco la noche mental se extiende, y recorriendo los postreros cuadros disolventes que se representan en su cerebro, camina hácia la demencia iluminada por los destellos finales de su razón, que se extingue, como se extingue la danza fulgurante de las partículas de fuego que reduce á cenizas el papel carbonizado.

El primer órgano que protesta de la maceración alcohólica á que se le sujeta, es el estómago, que se irrita, declárase en huelga, aborrece toda clase de alimentos, y se llena de un líquido hiloso y espeso que en forma de vómitos arroja por la mañana. El hígado se encoje, se arruga y se quema lo mismo que el horno que se prende fuego por exceso de combustible; el vientre se hincha y llena de agua que no sirve para apagar el incendio, y almacénase la bilis en el organismo y circula con la sangre produciendo una serie de fenómenos que vienen á terminar rápidamente por el desplome, por el aplanamiento del individuo, que muere en el coma.

Con el riego de una sangre empobrecida, el cuerpo se marchita, conviértense en grasa el corazón y los músculos, la reacción es desproporcionada á la impresión, y preséntase la locura de los movimientos.

El cerebro, distendido por el alcohol que empapa sus microscópicas células, estalla al fin, establécense una solución de continuidad entre las partes de un todo que antes formaban una unidad acorde, rómpese la armonía ideal, y aquella inteligencia privilegiada, orgullo del hombre y asombro de la creación, hándese en el abismo sin fondo del *delirium tremens*,

de ese terremoto en que la razón se quebranta y en que los nervios se agitan y se retuercen en las convulsiones de su impotencia.

El agotamiento nervioso que esto produce engendra el caos, del cual surgen dislocadas, inarmónicas y sin orientación las representaciones, rodando al acaso como ave herida en el ala que cae describiendo en el aire la espiral del vértigo. Sucédense aberraciones de los sentimientos, perversiones de la sensibilidad y flaqueza moral; la voluntad se debilita, los impulsos se disparan por ideas fijas, el automatismo, la acción refleja y la obsesión dominan el campo reflexivo, y la mente tiene eclipses que caen de lleno en los dominios de la psiquiatría.

La pernicioso influencia del alcohol es mucho mayor y pronta en aquellos en que las diátesis, esos venenos hereditarios, degradan, corrompen, pervierten y aniquilan su organismo; y sobre todo, en los que la inexorable fatalidad les transmitió una anomalía del cerebro, un grano de locura, el fermento de la insensatez ó el fómén de la excentricidad.

¡Desdichado del que á diario pide al alcohol la ración de fuerza que ha de gastar en la dinámica social! Ese tal, llegará á convertirse en un sér degenerado, huirá de él la razón, y, al cabo, llegará á perder hasta el sentido moral, esa emisión generosa de la potente vitalidad que surge del exceso de salud y de fuerza en los cerebros armónicamente constituidos que explayan su existencia derramando su amor en la familia primero, en la patria luego, y más tarde en la humanidad. En su caída arrastrará también á sus hijos, que se pervertirán, la ley de Darwin, el transformismo les alcanzará en metamorfosis decadente é inversa, é irán degradándose en la imbecilidad, el idiotismo y el crimen, últimas formas de la degeneración mental; porque un pueblo de borrachos prepara para el porvenir una degeneración de idiotas, imbeciles, paráliticos y malvados.

Es un hecho de observación que la locura y la criminalidad van en aumento conforme crece el consumo del alcohol; tanto, que su frecuencia es hoy doble que hace quince años. Observando las modalidades delirantes del alcoholismo, puede verse que las reacciones que se desarrollan bajo su influencia son cada vez más violentas y más atentatorias á la vida de

las personas; *Conclusión: la toxicidad orgánica debe atribuirse á la toxicidad de los alcoholes industriales.*

Convencidos los gobiernos de la verdad de estas afirmaciones, han intentado por mil medios diferentes poner coto á esta verdadera dipsomanía que amenaza concluir con la humanidad; y, al efecto, han aumentado los impuestos, han castigado severamente la embriaguez, han disminuido los puntos de venta, se han establecido sociedades de templanza; pero todo ha sido inútil, pues ni siquiera se ha hecho disminuir en un hectólitro esta progresión ascendente, siendo este uno de los puntos más tristes de la época actual.

El alcoholismo, unido á las malas condiciones de la lucha por la vida dentro de esta civilización imperfecta, la miseria acumulada en las masas, las calamidades públicas y sociales, la vida artificial, la velocidad con que se piensa, lo transitorio y movido de tanto esfuerzo, la inquietud por el porvenir, la agitación en el vacío, todo contribuye á esa degeneración mental que amenaza las edades futuras, si la ciencia no se traduce en leyes, en costumbres, en hábitos y hasta en religión.

ALFREDO LLOPIS.

BALANCES SEMANALES

A la constitución del Congreso, ha seguido la discusión de las dos únicas enmiendas presentadas al proyecto de contestación á la Corona, una de la minoría republicana apoyada por el Sr. Pedregal y otra de la carlista autorizada por un discurso del señor Barrio y Mier.

Ya se comprenderá fácilmente que cada una de estas enmiendas se reduce á un amplio pretexto para exponer ante el país el programa de estos dos partidos unidos ante la queja de que no es el régimen vigente el más salvador de nuestras múltiples necesidades.

Digno es de notar que con pertenecer uno de estos oradores al partido carlista, no ha sido, sin embargo, el que ha ofrecido notas más reaccionarias en el debate que se desarrolla ante el Congreso en estos días. Misión tan poco agradable ha quedado á dos individuos de la mayoría y que forman en la Comisión. Los Sres. Sánchez Toca y Arrazola.

Mientras tanto que el Sr. Barrio y Mier declaraba y repetía que no quería un régimen absoluto, que deseaba unas Cortes legítima representación del país; el Sr. Sánchez Toca, Sub-Secretario de Gobiern-

— 20 —

teneis, Condesa, mis graves y muchas ocupaciones, mis continuados viajes, sabréis porqué en algun tiempo no os rendí pleito homenaje. Por lo demás nada temo, ni pudieran las verdades, aunque fueran muy amargas, en vuestro labio amargarme. No admito ya la lisonja ni ese mentido lenguaje. Hora es que hablemos, Barón, y ya que al cielo le place que os encuentre en este sitio, aprovecho los instantes. ¿Os acordais que hubo un tiempo, por cierto ya bien distante, en que no pasaba un día sin que á mis piés os mirase demandándome cariño, vertiendo llanto á raudales, para conseguir, malvado, con una mentira infame y una promesa engañosa, que mi amor os otorgase? Con astucia refinada hicisteis que á mi llegasen falsas nuevas de la muerte de mi esposo. Propalasteis la fábula, invento vuestro, con mil preciosos detalles, del punto, el día y la hora que tuvo lugar el lance. Víctima de vuestro engaño, con el triunfo os adornasteis y para seguir gozando mi estimación ¡miserable!, me prometisteis, que así que muriera vuestra madre, el esposo pagaría lo que debiera el amante.

Con.

— 17 —

cuando vos debéis saber que guardián no ha menester la doncella que es honrada? Con más respeto que vos he llegado siempre aquí, pues ha un instante que os ví en esta sala á los dos.... (Gran intención.) en íntima... confianza....
 Gui. ¡Sellad, Barón, vuestros labios que no sufro más agravios!...
 Bar. ¡Templanza, señor, templanza! Yo he sufrido vuestra ofensa, con paciencia singular, ahora teneis que escuchar lo que os diga en mi defensa. Como cumple á un caballero, con la más recta intención, mi mano y mi posición de un modo franco y sincero, he ofrecido á esa mujer, que sin reparar si es bella me arrastra, y se van tras ella toda mi vida y mi sér. Siendo tanta mi lealtad y no poco lo ofrecido, solo de su labio he oido frases de pura amistad. Aún así, mi empresa vana no creo, que si hoy amigo, he de intentar si consigo llamarla esposa mañana.
 Gui. ¿Su esposo vos? Delirais. ó sois presumido ó necio.
 ¿A pesar de su desprecio aún á su amor aspirais? Yo, como vos, le ofrecí mi vida, mi amor, mi hombre, y si en vos respeta el hombre, adora el amante en mí. De hoy más, teniedo entendido, escusad vuestra presencia

Gui.

Bar.

Gui.

nación, decía tan tranquilo y como la cosa más natural que el Rey era el único intérprete de la opinión, declaración que envuelve una acusación gravísima contra el sistema representativo, hasta el punto de que el Presidente del Consejo hubo de intervenir para manifestar que las Cortes tenían amplias funciones contra las cuales es inútil intentar.

Hoy desechada la enmienda de los carlistas siguen los turnos, y las alusiones vendrán inmediatamente, materia que entretendrá la atención de la Cámara por algunos días.

Un incidente surtido de improviso en una de las anteriores sesiones y motivado por una hábil pregunta del Sr. Muro, ha mantenido por algún tiempo las habillitas de los políticos.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha declarado que puede escribir y escribirá cuantas cartas quiera á sus amigos electores, en papel con membrete de la Presidencia.

Teoría es esta que envuelve una total oposición al espíritu de la Ley del sufragio, y teoría que es asombroso que pueda sostenerse no ya dentro del Parlamento, sino lo que es más grave, desde la cabeza del banco azul. Ya lo saben pues, los electores.

No les espante en la próxima lucha encontrar recomendaciones de los ministros á favor de candidatos. Esto á juicio del Presidente del Consejo es lo más natural del mundo.

¿Cómo tratan al sufragio universal!

La manifestación del 1.º de Mayo, que atrae justamente la atención de todos, está en su período agudo en el instante en que estás líneas se escriben.

Hasta ahora, y por lo que á Madrid se refiere, no ha ocurrido suceso alguno digno de lamentar.

El *meeting* celebrado esta mañana en los Jardines del Buen Retiro, ha terminado después de las naturales exaltaciones y protestas, pero sin alteración alguna en el orden.

Tal vez no pueda desgraciadamente, decirse otro tanto de las reuniones que han de tener efecto esta tarde después de las cinco.

La población está intranquila y en honor de la verdad, es unánime la opinión de que al gobierno tocará gran parte de cuanto ocurra.

Un lujo inaudito de precauciones, un exceso de tropas que recorre varios sitios de la población, una Real orden circular, prohibiendo las manifestaciones al aire libre, sin motivo racional que lo explique; todo esto, junto con las conocidas opiniones de restricción del gobierno, excita á los obreros y es de temer que pueda suceder algo de lo que ni por asomo había derecho á esperar con la tolerancia con que el gobierno del Sr. Sagasta, trató las manifestaciones del pasado 1.º de Mayo.

El *compañero* Iglesias ha visitado en el Congreso al Sr. Pidal, para hacerle presente los deseos de los obreros relacionados con la reglamentación del trabajo.

El suceso más lamentable hasta ahora conocido, es el incendio del Astillero de Bilbao. No se conocen detalles, pero basta el hecho para lamentarlo de todas veras.

Ya al conocerlo, la opinión de los políticos ha dirigido censuras al Sr. Cánovas.

Es difícil entrar en esta discusión sin conocer detalles, pero conste el hecho.

Quiera Dios que la patria no tenga mucho que lamentar de lo que con distintas tendencias hubiere podido evitarse en gran parte.

S. B.

Madrid 1.º de Mayo de 1891.

DE TODAS PARTES

Leemos.

Los anarquistas de Medina Sidonia piden una hora de degüello, tres de saqueo y varios excesos.

LA ELEGANCIA

SALÓN DE PELUQUERIA

MANUEL ROMERO

Calle de San Juan, núm. 31

Se hacen toda clase de trabajos en añadidos, rizos, pelucas, etc.

SE alquila un espacioso local para tienda situado en la calle del Salvador. Dará razón D. Francisco Baeza.

VICENTE FENOLL

El más elegante, el mejor y más económico surtido en lanas para trajes de caballero.

SE vende en la calle Corredera, una casa señalada con el núm. 27 de policía, tiene dos pisos, agua dulce y agua salada. Detalles en la propia casa.

PERSIANAS

En la carpintería de FRANCISCO FLUXÁ AZNAR, Plaza Mayor, núm. 11, se hallan á la venta Persianas de todas clases á los precios siguientes:

Persianas con cadenilla á 375 Ptas. metro cuadrado.

Idem tejidas con hilo, en pieza á 175 pesetas metro, por metros á 225 pesetas.

Idem con cinta ó cadenilla con cajón á 45 céntimos de peseta el palmo cuadrado.

Plaza Mayor, núm. 11

en esta casa.

Gui. Advertencia

por Dios....

Gui. Quedais advertido.

Bar. Basta ya de miramiento. ¡Insolente, deslenguado!

Gui. La muerte está á vuestro lado (Bajando la voz.) bajad un poco el acento.

Bar. A mi lado no, aquí está; aquí... entre nosotros dos, y hemos de ver ¡vive Dios! quien la espalda volverá.

Gui. ¡Eso anhelaba!... eso quiero!... vuestra sangre entrojecer, por si la acierto á verter que tiña en rojo mi acero.

Bar. ¿Y cuándo?....

Gui. En el primer día.

Bar. ¿Pestigos....

Gui. ¡Dios y el ultraje.... ¡¡¡y sobran!!!

Bar. ¿En qué paraje?

Gui. Junto á esta misma alquería.

ESCENA IX

DICHOS y LA CONDESA, foro derecha.

Con. ¡Gracias á Dios que llegamos! Señores, que el cielo os guarde.

Bar. Y á vos, amiga Condesa.

Gui. Dadme vuestros brazos, madre. Con tormentas y tan temprano, señora, ¿cruzais el valle? Muy poderoso motivo....

Con. Muy justo, sí, no te extrañe: como sabes que á Ginés profeso un afecto grande, y por desgracia hoy está en un estado muy grave, quiero encontrarme á su lado en tan supremos instantes,

y procurar por mí misma que nada, nada le falte. Obrando de esta manera las deudas se satisfacen de gratitud y de aprecio que ha mucho tiempo contraje con tan leal servidor. Veo, que tú por tu parte (Intención.) cumples como cumpliría tu mismo difunto padre, que siempre le distinguió por sus prendas singulares. Quien fué honrado bien merece que estimación se le guarde. Vé y entérate, Guillermo, que yo pasaré al instante. Anúnciales mi venida.... más no se moleste nadie. Y en tanto, aquí pediremos (Al Barón.) á Dios, que el enfermo sane. (Vase Guillermo irq.º)

ESCENA X

LA CONDESA y EL BARÓN.

Con. ¿Qué os pasa, señor Barón, tan cortés y tan galante en otro tiempo y ahora, sin que yo pueda explicarme.... poco atento... y mal cumplido? ¿No soy la misma que antes? ¿O sois vos, el que temiendo oír algunas verdades que encendieran vuestro rostro y que helaran vuestra sangre os guardais de mi presencia, como pudiera guardarse el reo, del mismo juez que debiera condenarle. Nada de eso, no, señora. Vuestras quejas, son en parte justas, pero si presento